



AYUNTAMIENTO DE VOTO

PLENO ORDINARIO DEL 17 DE AGOSTO DE 2017

A las 14:00 horas se celebró pleno ordinario con la presencia de todos los concejales, excepto Natalia Sánchez y Oscar González (PRC) y Beatriz Zorrilla (PSOE) que excusan su ausencia.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Respuesta a las preguntas del pleno anterior. Responde el Sr. Alcalde, respecto a la primera pregunta se ha solicitado la información a los organismos y para poder hacer la respuesta más amplia, se responderá cuando nos contesten. Con respecto a la segunda pregunta se hizo como ruego y estos no se responden, de todas formas les diremos al reiterarla que no se puede desligar la información pues unas obras se aprueban en una legislatura y se hacen en otra a modo global en la legislatura 2011-2015 las pedanías del PP se llevaron de promedio 173.335 € por pueblo, las del PRC 171.591 € y las del PSOE 159.923 €.

En los dos años de mayo de 2015 a mayo de 2017 las pedanías del PP se llevaron el 35 % del total de inversiones, las del PRC el 61% y las del PSOE el 5%. La actuación correcta sería hacerlo al final de la legislatura para ver realmente el reparto, separar periodos no es correcto.

Se determinan como fiestas locales San Isidro 15 de mayo y La Merced 24 de septiembre.

El Sr. Ortiz (PRC) interviene diciendo que la fiesta de La Merced se debiera financiar como la de San Isidro. El Sr. Alcalde le responde que se organiza la fiesta de mutuo acuerdo con la Peña La Merced y de momento sigue así. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se aprueba la cuenta general del 2016. No hay intervenciones votos a favor 6 PP y 2 se abstienen PRC y PSOE.

Se presenta una moción del PRC sobre las deudas del Gobierno de la Nación con Cantabria y sobre todo con Valdecilla, se procede a la lectura por parte del PRC.

Intervienen los grupos SR. Alberdi (PSOE) votaremos a favor de la moción porque el PSOE presentó una moción en el parlamento y fue aprobada, y el PP presentó una enmienda y no salió adelante, la misma daba una muestra de servilismo al gobierno del PP. Se debe de

hacer una financiación suficiente y el PP no ha incluido ninguna en el presupuesto del 2017 y los 22 millones de euros prometidos aún no han llegado.

Si se privatizaron los servicios. Valdecilla es la piedra angular de la sanidad cántabra, se basan en excusas para no dar el dinero, comprometerse con Valdecilla es comprometerse con nuestra salud. Intentaremos que se subsane en el 2018 lo que no se ha hecho en este.

Sr. Castillo (PP) el grupo Popular propone que se añada una enmienda a la moción cuyo texto dice: Instar al Gobierno de la Nación a que una vez aprobados los presupuestos del estado para el 2017 se articulen todas las fórmulas e instrumentos jurídicos-presupuestarios necesarios para proceder al pago dentro del ejercicio 2017 de los 44 millones que se adeudan a Cantabria en concepto de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla. Además que se respeten los compromisos adquiridos con Cantabria y respetar los convenios firmados y abonar las cantidades que se deriven de ellos. Si se añade este texto aprobaremos la moción, sino nos abstendremos. El Sr. Ortiz (PRC) no acepta la inclusión. Se vota 2 a favor (PRC y PSOE) y 6 abstenciones PP. Se aprueba la moción.

Ruegos y preguntas. En este caso no hay.

Se levanta la sesión a las 14:45 horas.